

La Almodaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

España.
Estados Unidos (Cinco Pesos).
Número 10.157.
Ld. sábado.

Esta edición ha sido confeccionada antes de las 12 de la noche del sábado

BRAVO

Cuento

¿A qué llamarle así?
¿Bravo acaso una burla? ¡Veinte años pedestres, tira que tira de un simón, el cual lo mismo que el, estaba de viejo y desvenado, no se pasan inútilmente.
—Si, sí; era una burla. Y si no del todo, ¡claro que empezaba a serlo!
Lo notaba en las rodillas... en la espantosa flojedad de los remos... y en aquella voz terminante, cruelmente burlona del nuevo auriga: ¡Arre, Bravo!... ¡Bravo!... ¡Bravo!
¡Menos retintín y más piedad, cara ancha de advenedizo, demonio con panitos! que a no aceptar por marido la hija del amor, ¡todavía dependiendo del ripper solo un poco más cercano a las personas que a las mulas... so brutal!

Lo notaba también en la violencia, mucho más agresiva, del látigo. ¡De verdad que los extremos se tocan! Tanto es así, que, cuando potro, aquel diantre de látigo no se anda, no, con mejores sentimientos.
—Distingamos: ¡entonces pasad que por ser joven y alborotado de sí, con darlas por correr, corria, dando zozobras de muerte al amo y al transeunte, motivo por el cual era cosa de ser zurrado de lo lindo para evitar catástrofes...
Bien estaba llamarse Bravo y serlo al mismo tiempo, pero de esto a tomarse los sitios públicos como otras tantas plazas de Toros—un día se coló tan campante, con simón y todo, en un café-concert—¡va mucha diferencia!

¡Pero ¡pegarle ahora que ya ni puede tener en pie! ¡Darle todavía el nombre de Bravo, ahora que ya no es cierto de qué ríñon de tripa sacar nuevos bríos! ¡Bah, esto es demasía! Porque hay que saber que no andaba otra cosa que morirse al pie del monumento—su punto de parada habitual, y así despidirse, con ojos tristes, para siempre, del viejo soldado, del cívico centinela, héroe de cien batallas, que allí junto al monumento deplora la derrota de su brava juventud.
Son dos bravos que se quieren y aguantan con estoicismo, las pulgas y bravatas del nuevo auriga.
Carancha les dice aménudo:
—Déjate de ilusiones! No hay brava mayor que el arranque del torero. Nada más herético y más bravo que el torero. ¡Yo mismo me siento espada!... De manera que vosotros, a mí entender, debíais acabar los días tal como os llevo dicho; vos con una cesta vendiendo el «Torero», abanicos y chufas en el portal de las plazas de Toros, y tú, consagrar la poca sangre que te queda pa llevar encima a un pincel de enjupia, y olé, que eso sería morir con gloria, Bravo!
—¡Pobre Bravo, infeliz héroe de las batallas de la vida!
Ayer se cayó en plenas Ramblas, ¡y no supo morirse!

¡Cuánta vergüenza para un caballo como él, que todavía se llama Bravo, ¿verdad? ¡Sí, en plena Rambla del Centro!
La voz y el látigo del auriga no cesaban un minuto.
Además, el timbre de un eléctrico que sin duda se le venía encima le apremiaba.
El, naturalmente, intentó por tres veces echarse a un lado y abandonar la vía... Pero el maldito del cochero se opuso, dándole brida y pegándole.
Era cosa, pues, de andar recto y de prisa.
Nada le importaba a Carancha que las ruedas del simón resbalaran por el ruido acorado de los rails... No le importaba que patinasen las herraduras...
¡Tomó el trote y sufrió terriblemente!
Las costillas, los riñones, el corazón, las pocas muelas que le quedaban, en fin, todo, se le saltaba y revolaba en el cuerpo como dentro de un saco bárbaramente sacudido.
Desde la noche anterior que le temblaban los nervios.
Aquello fué espantoso. La hija del amo, como todas las noches, le visitó para darle el pongo. Y estaba el bueno del caballo lamándole el desnudo brazo, lleno de gratitud, cuando, entró Carancha, hecho hasta los pelos, y pegó a su mujer.
Una de gritos y palos que puso en conmoción al vecindario. Y el propio suero de Carancha, que con el rema, no podía tenerse en pie, apareció en lo alto de la escalera que conducía a la cuadra.
—¿Qué es eso, concho? ¿Quieres matar a mi hija?
Bravo se enfureció. Las crines levantadas, relinchando como en sus bravos tiempos... Con las patas traseiras causó destrozos en la cuadra... Con los remos superiores hubiese desparramado a Carancha... No pudo estar atado y tras del natural dolor de la impotencia fué cosa de aguantar la soberbia paliza del bárbaro cochero.
Pasó la noche llorando y temblando de furor, con los nervios casi rotos.
De aquí que, a la mañana siguiente, Bravo fuese menos bravo que nunca, y resbalara en plena Rambla del Centro.
Fué su total derrota. Y el público guasó al verle tan seco, tan roñoso ya, con las costillas y los huesos perforándole la piel...
Carancha, echando pestes y a fuerza de latigazos, le condujo a la cuadra.
Dos horas después vino un gitano y la venta quedó hecha. Bravo, que tanto trabajó, tan heroicamente tiró toda su vida de un coche por esas calles y plazas, no debía morir como cualquier hospicio, natural. Y conducido a las cuadras de la plaza de Toros, aguardó turno.
Fué un domingo. Lo que se llama una *beorra*... pero el toro que le tocó divirtiéndose un tantico demasiado con

él, y fuese a morir el pobre en el patio.
Se desangraba, lentamente, cuando con ojos moribundos, apagados ya, divisó que no pocas personas condeñan herido y descalabrado el cuerpo de Carancha.
Sucedió que habiendo asistido el cochero a la corrida para presenciar el lamentable epiflogo de Bravo, saltó al redondeo por aquello de que sentíase muy torero, con todo el ansia de obtener un rebut tan glorioso como inesperado.
Y como no estuviera escrito—¡qué había de estarlo, estúpido!—las cosas del toro dieron al traste con todos los sueños y la vida de Carancha.
Se avisó a la familia, y no fueron ciertamente lés lágrimas para quien quiso hallar gloria y bravura en una fiesta que resulta un duelo las más de las veces, sino que fueron para aquel Bravo, ciertamente bravo, que en provecho y diversión de los hombres había consagrado toda su vida!
MANUEL FERRADAS.

Revista teatral

«Tabaré»

Días pasados dimos el argumento de la ópera del maestro Bretón estrenada en el Real de Madrid. He aquí lo que sobre la música ha escrito el crítico de *La Epoca*:
«Este es caso especial de *Tabaré*, en este drama lírico, acogido anoche con tan extraordinario entusiasmo, la crónica profesional tiene que reconocer hoy que en la justipreciación total de valores figuró, junto a la rememoración de lo preterito, el aprecio pleno del hecho presente no sólo en lo que en sí es, sino en su tendencia y significado, no sólo en su mérito intrínseco, sino en el propósito y alcance.
Y el hecho presente es una obra artística, sólida y fuerte; obra de pensamiento, de pensamiento técnico y de corazón, de sabio y de patriota; y sobre todo, y ante todo, obra de propósito rectilíneo, de afirmaciones categóricas respecto a la conquista de un ideal; afirmaciones que han de ejercer su benéfico influjo sobre las voluntades vacilantes, porque tienen el prestigio incontestable de una autoridad grande; obra honrada, sana y rebosante de sinceridad, que calteciendo a su autor, caltece al país que la produce; obra en la que se ve distintamente, claramente, cómo las cualidades esenciales del espíritu de raza y de nacionalidad pueden resistir las influencias extranjeras y recobrar su imperio tradicional sobre nuestro arte.
No dispongo de tiempo ni de espacio, ni es posible que con una sola audición ello pudiera realizarse, para hacer un trabajo analítico de *Tabaré*. He de limitarme a consignar en estas líneas, rápidamente trazadas, una mera impresión de estreno, consignando esta circunstancia, que constituye el principal mérito, a mi entender, de este drama lírico, acentuada evolución del autor hacia la forma superior del género dramático: la posesión de sello propio, la independencia con que se mueve, apartándose con viril resolución, no sólo de la influencia más poderosa en tales realizaciones, que de la influencia wagneriana, que de todo virus de modernismo, francés o italiano. Claro es que en la elaboración de las ideas, y aunque predomina en ellas el sabor y el carácter netamente español, el viejo *melos* italiano hizo sentir su mano «acariciadora» sobre la frente de compositor. Pero es una seducción a la que el maestro cede, en verdad, pocas veces, y cuando se rinde a ella, es para reaccionar en una determinación personal, que pone sobre la creación melódica acento, naturalidad, fuerza y significación propia. De todas las obras de Bretón lo mismo de las dramáticas, que de las sinfónicas, tengo ésta por la más personal y la más definida, por la más perfecta como unidad de composición, equilibrio y robustez de técnica.
Mas si la gran ciencia instrumental y la extraordinaria habilidad sinfónica de Bretón, han salido victoriosas de la formidable prueba a que han sido sometidas, antojáseme que toda esa rara pericia y ese profundo saber no se muestran exentos en absoluto del algún defecto de sequedad emotiva, sobre todo si se compara con otras obras suyas ya consagradas. El edificio sonoro aparece erigido con una solidez de elementos y una seguridad de técnica admirable, con un sentido de la proporción y unas pocas veces lo grado por el compositor; pero por lo que a mí atañe, declaro que no siento acortado a como verne, aunque en todo momento la obra técnica consiguiera interesarme. Dicho en otros términos: don Tomás Bretón ha puesto en esta partitura considerable de *Tabaré*, cuanto podía poner en ella a fuerza de conciencia y trabajo; pero, aun en los episodios que mayor efecto me produjeron, fué más por la razón, por el examen de lo que el compositor ha querido y ha sabido hacer, por lo que he de leerle homenaje, que por ese impulso irresistible, emocional que despiertan las páginas profundamente sentidas. Este no lo experimenté más que en algunos instantes del drama lírico, como en la escena de salida de *Tabaré*, en la romanza de Blanca—que con el coro de terminación del acto segundo constituyen las dos únicas concesiones hechas por el autor a la vieja ópera—, en la escena de *Tabaré* y Blanca, y en el breve episodio final, que a mi pobre juicio son las páginas de superior fuerza sentimental de la partitura. Como páginas de color y de carácter, produjeronme profunda impresión todas las escenas del primer acto y el interludio del segundo acto realizado éste por un artístico efecto de voces lejanas.
En general, la obra es de valor positivo; vale por lo que es y por lo que representa, por las indiscutibles bellezas que hay en ella y por la significación de esas bellezas, representando en nuestro arte nacional algo de una

importancia innegable. Y por ello y por el hermosísimo triunfo logrado por el insigne músico español, debemos estar de enhorabuena. Como hay que prodigar los elogios más efusivos a los ilustres artistas que en la interpretación de *Tabaré* pusieron todo su saber y todo su entusiasmo: al tenor Viñas, a Masini Pieralli, a la señorita Crestani, a la señorita Roldán, y a Patino, Buroai, Del Pozo, Verdaguer, Oliver y Fernández; a los coros y orquesta, al pintor Anacleto Fernández, a la empresa, por su excelente presentación de la obra; a Luis París, por la acertadísima dirección escénica, y a todos, en fin, cuantos colaboraron en esta jornada, memorable para el arte nacional.
A. BARRADO.

INFORME SOBRE EL TRATADO franco-español

Paris, 26.—He aquí un resumen del informe de Noulens, sobre el tratado franco-español, que ha sido aprobado hoy por la comisión de Negocios Extranjeros:
Las disposiciones del tratado pueden agruparse en dos series: primera, cláusulas de orden político, y segunda, acuerdos de orden económico y financiero. En cuanto a la primera, las cláusulas políticas de la nueva delimitación hacen ganar a Francia, en relación con el convenio de 1904, 400.000 hectáreas en la región del Uerga y cuatro millones de hectáreas en la de Ifni, constituyendo las concesiones que España hace una participación a lo sacrificado por Francia a Alemania.
El valle del Uerga es fértil y rico en minas, y extiende también la zona francesa al Norte de Fez. Por el lado Ifni es posible que existan igualmente zonas mineras; en todo caso, facilita las comunicaciones con la Mauritania francesa en más de 150 kilómetros por la costa del Atlántico. Una comisión mixta francesa y mitad española delimitará exactamente los territorios mencionados.
Finalmente, la última disposición prohíbe a España ceder sus derechos sobre Marruecos en forma ni manera alguna. Los dos protectorados se organizarán siguiendo el sistema de dar a cada zona una autonomía administrativa y financiera. En la zona española, colocada, como la francesa, bajo la autoridad civil y religiosa del Sultán, una califa, designado por éste, ejercerá los poderes del Maghzen, por delegación general permanente. El alto comisario español está encargado de defender o intervenir los actos de la autoridad marroquí, que será el único intermediario entre el califa y los agentes consulares extranjeros; pero las relaciones diplomáticas con el Sultán con los Estados extranjeros continuarán teniendo como único intermediario al Residente general francés, pero España conserva su protección, ante el extranjero, de sus súbditos marroquíes, en la zona española.
El tratado somete también al aplazamiento previo de España la aplicación de los acuerdos internacionales en la zona española. Los dos gobiernos se comprometen a hacer respetar la libertad y práctica exterior de todo culto existente en Marruecos. Respecto del culto católico había la dificultad especial de que los franciscanos españoles pretendían tener privilegios para el servicio del culto en Marruecos, y por otra parte Francia no podía admitir en su zona que otros extranjeros tuviesen prerrogativas que tocan al orden público. En su consecuencia, el gobierno real hará de manera que los privilegios religiosos ejercidos actualmente por el clero regular y secular español no subsistan en la zona francesa. España asegura la ejecución de nuestros compromisos, especialmente en lo concerniente a las cláusulas económicas y comerciales del acuerdo franco-alemán de 4 de noviembre de 1911.
Por otra parte, el gobierno alemán tiene declarado en el Reichstag que no hará oposición ninguna al tratado franco-español, siendo por demás añadir que España conserva toda su soberanía sobre sus antiguas posiciones africanas, de conformidad con el tratado franco-alemán de 1904 acerca de las costas del Mediterráneo.
Actualmente además se está estudiando en las cancillerías francesa, española e inglesa la internacionalización de la ciudad de Tánger. Finalmente, Francia y España habrán de ponerse de acuerdo para la modificación de las tarifas postales y telegráficas y represión del contrabando de guerra. Mientras se deroga la cláusula del tratado de Madrid que se refiere a los asociados agrícolas, los dos gobiernos, de acuerdo con las demás potencias, revisarán la lista de los mismos.
Se reorganizarán los tribunales franceses y españoles, cuyos jurisdicciones respectivos serán mutuamente substitutivos.
Marruecos contrajo en 1904 un empréstito de 62.500.000 francos y en 1910 otro de 101 millones de francos, ambos al interés del 5 por 100, y a España corresponde pagar un 75 por 100 de las cargas de dichos empréstitos con lo cual se releva de inspección alguna a su zona (en lo referente a los mismos). Los recursos e impuestos de la zona española quedan afectos a dicho pago, sin que haya de contribuir al mismo el gobierno imperial.

El vapor *Lulio*, para Alicante é Ibiza, aplazándose para esta mañana a la hora de itinerario.
También la suspendió el vapor *Bellver* para Barcelona, hasta esta noche a la hora de itinerario.
El vapor *Ciudadela*, que debía llegar ayer del puerto de dicho nombre, en viaje de itinerario, no lo efectuó por hallarse detenido en el puerto de Alcedia a causa del tiempo. De haber salido ayer tarde de dicho puerto, el citado buque es esperado hoy por la tarde, saliendo por la noche para Ciudadela.
También se hallaba detenido ayer en Alcedia, desde el viernes, el vapor *Malión*, que presta el servicio de escalas, en Mahón, Alcedia y Barcelona.
Por noticias recogidas ayer en Mahón y Ciudadela, reinaba en aquellos puertos rudo temporal.

PALMA

Caida
Ayer por la mañana al bajar un joven de un carruaje en la calle de la Marina equivoco el estribo dando una fuerte batucada que le sobrevino fuerte conmoción cerebral.
Fué auxiliado por unos transeuntes que lo acompañaron a una casa vecina donde se logró reanimarle, siendo después trasladado a su domicilio.

Denuncia
Por la guardia municipal fué ayer denunciado al Juzgado un joven sobre quien recaen sospechas de que pueda ser el autor de haber sustraído varias ropas de un comercio de esta ciudad.

Individuo sospechoso
En la madrugada de ayer el guardia particular nocturno de Santa Catalina Vicente Comas, observó que un individuo saltaba la tapia de un corral de la calle del Corral.
Le dió la voz de alto y viendo que no se paraba le hizo dos disparos sin que a pesar de ello lograra detenerlo, pues saltó otras paredes logrando despistar a su perseguidor.

El «Jaime II, a Barcelona»
Esta noche saldrá para Barcelona, en viaje de vapor rápido, el «Rey Jaime II», en sustitución del «Rey Jaime I».

Vapor con averías
Hemos tenido ocasión de ver una fotografía del estado en que quedó el vapor danés *Jens Bany* que llegó el miércoles a nuestro puerto con un cargamento de carbón para la fábrica de gas *La Económica*, a consecuencia del choque con otro vapor a la altura de Gibraltar cuando se dirigía a nuestro puerto.

En la proa, en la parte de babo
tería abiertos dos boquetes con chafalones de las planchas averiadas que provisionalmente le fueron reparadas en Gibraltar con gruesos tabiques de madera.

Una circular
El señor Delegado de Hacienda de esta provincia ha publicado una circular participando a los Ayuntamientos, Junta periciales y Comisiones de Eralvo de esta provincia que el Consejo provincial de Fomento tiene acordado imponer un octavo por ciento sobre la riqueza rústica para atender a los gastos de extinción de las plagas del campo.

Ordenanza
Ayer tomó posesión del cargo de ordenanza de este Gobierno Civil, don Francisco Sanchez.

Traslado de domicilio
La sociedad *Unión Industrial*, ha trasladado su domicilio en la propia plaza de la Constitución números 52 y 54 bajos, donde estaba instalado el «Centro Catalá».

Nuevo automóvil
El Rector de la Iglesia de Santa Fe bendijo un nuevo y hermoso automóvil del rico propietario don Andrés Barceló, oficial de caballería.

Vefada
En la Juventud de Unión Republicana se celebrará una velada literaria musical hoy domingo a las 8 y media de la noche en el local social, Dantés 4 bajos.

Expropiaciones
El señor Gobernador civil de la provincia ha declarado ser necesaria para los efectos de la expropiación de los terrenos que han de ocuparse en el término municipal de La Puebla para la construcción del ferrocarril de Inca, Pollensa, Alcedia y La Puebla.

Una conferencia
Hoy dará una conferencia en el Sindicato del Patronato Obrero don Alfredo Liompart, después de acabada la reunión mensual reglamentaria que tendrán los Seglares Católicos.
A esta conferencia puede asistir el público en general.

Curado
Ayer por la mañana fué curado en la casa de socorro un joven que con una sierra sin fin se había producido un corte en la mano izquierda.

Vacunados
En el Dispensario de la Cruz Roja han sido vacunados por el Médico don Gaspar Reines 37 entre niños y niñas.

Audiencia
Señalamiento
Para mañana a las diez y media está señalada en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de Manacor, contra Francisco Ballester Gari, acusado del delito de disparo de arma de fuego.
Representará el ministerio público el Abogado Fiscal señor González.
La defensa del procesado correrá a cargo del abogado don Bartolomé Font.

El temporal
Ayer continuó el temporal en el mar.
Sin embargo a pesar de continuar el mal tiempo, el vapor *Menorquina*, salido para Mahón, a las seis de la mañana, como tenía anunciado.
El vapor *Beller*, que era esperado ayer mañana de Argel, no llegó a este puerto hasta las dos y media de la tarde, por no poder emprender el viaje a la hora de itinerario a causa del temporal.
Ayer volvió a suspender su salida

el vapor *Lulio*, para Alicante é Ibiza, aplazándose para esta mañana a la hora de itinerario.
También la suspendió el vapor *Bellver* para Barcelona, hasta esta noche a la hora de itinerario.
El vapor *Ciudadela*, que debía llegar ayer del puerto de dicho nombre, en viaje de itinerario, no lo efectuó por hallarse detenido en el puerto de Alcedia a causa del tiempo. De haber salido ayer tarde de dicho puerto, el citado buque es esperado hoy por la tarde, saliendo por la noche para Ciudadela.
También se hallaba detenido ayer en Alcedia, desde el viernes, el vapor *Malión*, que presta el servicio de escalas, en Mahón, Alcedia y Barcelona.
Por noticias recogidas ayer en Mahón y Ciudadela, reinaba en aquellos puertos rudo temporal.

De Sociedad

Hemos oído decir que el miércoles próximo y en el vapor correo de Barcelona llegará a esta plaza el nuevo Gobernador militar de Mallorca, Excmo. Sr. don Manuel Martín González y Ortiz.

En el vapor *Rey Jaime I* llegaron ayer de Barcelona, don Mateo Colom, don Clemente Verdaguer, don Antonio Blanes, doña María A. Orell, doña Carmen Manuel de Villena, don Ramón Manuel de Villena, doña Bárbara Lliteras, don Francisco Ribas de Pina, don Antonio Lliteras, don Jacinto González, don Fausto Malberti y don Francisco Ribas.

También llegaron en dicho buque la Ría. Sr. María Due y el vicario general M. I. don Antonio M. Alcever.

En el vapor *Mallorquina* salieron ayer para Mahón, don Francisco Manent, don Ramón María y don Francisco Rovira y seña.

También salieron en dicho buque los magistrados señores Valero A. Pascual y Zamora y el fiscal señor Lara, con objeto de fallar las causas pendiente.

Cámara de Comercio

Última sesión
Presidió don Ricardo Roca y asistieron los señores Morey, Mulet, Magraner, Bauzá, Salom, Pascual, Alzamora, Gastañer, Ramis, Miró, Simó, Granada y Corró.
Después de leída y aprobada el acta de la sesión celebrada el 28 de Enero último, y de darse cuenta del despacho ordinario en el que se hizo constar en acta el sentimiento de la Cámara por la muerte del socio don José Robert y Catalá. Votó y Presidente Robert y Catalá.
Dada lectura a la Real orden del Ministerio de la Guerra, recibida por conducto del Capitán General de este Distrito, en la que contestando a los requerimientos de esta Cámara en síplica de que se adopten para el vestuario de nuestras tropas en Marruecos géneros españoles con preferencia a los extranjeros, se indica que los fabricantes de aquellos pueden dirigirse con sus ofertas a los primeros leales de los Cuernos, por si las juntas económicas de los mismos consideran aceptables el precio y condiciones de los tejidos de que se trata, una vez que dichos Cuernos son los que adquieren los vestuarios para sus tropas, la Cámara, estimando que lo que se resuelve no tiene conveniencia con lo solicitado, y conforme con las manifestaciones hechas por los señores Mulet, Alzamora y Magraner, acordó insistir en la petición para que, por una medida general calcada en la Ley de Protección a la Industria Nacional, se ampare y proteja el suministro de géneros del país, con exclusión de los extranjeros.
En vista de una comunicación del Presidente y Secretario general de los Centros Comerciales Hispano-Marroquíes anunciando el quinto Congreso Africanista que organizan aquellas entidades y acompañando los temas que habrán de discutirse en dicho Congreso, y para el cual se convocará oportunamente, señalando la localidad y fecha en que haya de celebrarse, se acordó adherirse al citado Congreso.
Leída la exposición que ha enviado la Cámara de Comercio, a la Dirección General de Comercio, para lograr que se prohiba a las entidades de carácter particular el uso de las denominaciones que la Ley y el Reglamento orgánico reservan a nuestras Corporaciones oficiales, se acordó la adhesión a dicha instancia.
Se tomó nota y agradeció el oficio de la Cámara de Comercio de Alicante participando adherirse a la exposición que, secundando los deseos de la Cámara de Orán, ha dirigido al Excmo. Sr. Ministro de Fomento esa Corporación en solicitud de que se establezca una línea regular de vapores subvencionada Alicante-Cartagena-Orán, en combinación con la línea de vapores correos establecida entre Palma y Alicante.
A propuesta de la Presidencia, se acordó hacer constar en acta ver con mucho gusto las gestiones que sobre asuntos de verdadera importancia para Mallorca está realizando en Madrid la Comisión de la Junta de Obras del Puerto.
Fué tomada en consideración acordándose que pase a estudio de la Comisión Administrativa, una proposición suscrita por los señores Castañer Mulet, Vocales representantes de esta Cámara en la Junta de Patronato de Escuela Superior de Comercio de esta localidad, proponiendo que de los fondos de la Cámara y en concepto de fines culturales se vote un crédito anual por espacio de cinco años

para subvencionar los estudios mercantiles completos, hasta el grado de Profesor Mercantil, al hijo de uno de los electores menos pudientes de la Cámara que lo solicite antes del día 1.º del próximo mes de Abril.
Correspondiendo a las indicaciones de la Presidencia y relacionado con asuntos que han sido objeto de la atención de la Cámara, el señor Alzamora dió cuenta de que en su reciente viaje al Extranjero, pudo comprobar personalmente en París la inexistencia de la noticia de un probable aumento de derechos sobre la pulpa de albaricoques a su introducción en Francia, y de que en Londres se había ocupado de los incidentes que ofrece el negocio del almendrado mallorquín. Manifestó que al llegar a la última expresada ciudad, visitó a la Cámara de Comercio Española, la que le dispuso cordial acogida como representante de esta Corporación y le dió toda clase de facilidades para tratar del asunto con los compradores de dicho artículo y suvizar las asperzas de aquellos comerciantes por los nuevos tipos en circulación. Dijo que el asunto quedaba cauzado satisfactoriamente por una inteligencia directa entre los exportadores de Mallorca y los compradores ingleses quienes habían visto con gusto las gestiones de las Cámaras de Comercio de Londres y Palma, confiando en que se fijaría un tipo regular para los tipos de remesa. Se acordó estimar los saludos de la Cámara de Londres y las atenciones dispensadas al representante de la nuestra, como también hacer constar en acta un voto de gracias para el señor Alzamora por su acertada mediación en el asunto.
El mismo señor Alzamora manifestó la conveniencia de llamar la atención de quien corresponda respecto al estado deplorable en que se encuentra la estación de Portbou, en la cual faltan marquesinas y cobertizos que resguarden de la intemperie a los viajeros y equipajes, para las operaciones de Aduanas. Se acordó hacerse eco de la queja.
Finalmente el señor Malet propuso y se acordó estudiar la conveniencia de reproducir las gestiones de esta Cámara en apoyo del proyecto de ferrocarril directo Valencia-Madrid. Y se levantó la sesión.

De Andraitx

A la temprana edad de 52 años, y después de larga y penosa enfermedad sufrida con suma resignación cristiana, el viernes de la pasada semana dejó de existir en este pueblo el Torero primero de faros don Juan Juan Roselló.
D. E. P.
—Desde hace algunos días la enfermedad llamada gripe «d» enguense ha extendido de una manera grandísima en este pueblo, revistiendo, empero, afortunadamente carácter benigno.
—Se dice, que el acreditado cocinero y fondista en este pueblo, don Gabriel Calafell (a «Rico», ha alquilado la grandiosa casa llamada «de s'escala» para establecer en ella un restaurant a hotel con todas aquellas comodidades y elegancia dignas de la importancia de esta villa.
—Después de corta permanencia en este pueblo natal, el domingo próximo pasado salió otra vez para Panamá donde tiene establecidos importantes negocios, don Antonio Enseñat y Covas, llevándose en su compañía a su cariñosa hermana doña Catalina, que vá a unirse a su esposo el ilustrado veterinario don Baltasar Bosch, Inspector de viveres en aquella República.

Las tarjetas de identidad

Empezó ayer el servicio de «Tarjetas de identidad».
Como ya se dijo oportunamente, estas tarjetas, de una indiscutible utilidad, servirán para demostrar de modo sencillo y notorio la personalidad de cuantos carezcan de relaciones ó documentos que la acrediten ante las oficinas de Correos.
Las tarjetas de identidad llevarán el nombre, apellidos, señas particulares, firma usual y retrato del interesado, y serán valederas durante el plazo de tres años.
Para obtenerlas será preciso, en el caso de que el solicitante no fuere conocido «de un modo indudable» en la oficina de Correos respectiva, la justificación, por medio de documentos ó el conocimiento de dos personas conocidas, de su personalidad.
El importe de la tarjeta se abonará en un sello de franqueo de una peseta, que habrá de adherirse a la fotografía del titular.
He aquí, pues, un nuevo servicio, que seguramente será acogido por el público como algo más importante que una simple novedad: como la satisfacción de una necesidad imperiosa, que contribuirá en gan manera a facilitar a los remitentes y destinatarios de toda clase de correspondencia el intercambio de la misma.

La huelga de albañiles

Continúa sin resolver la huelga de obreros albañiles.
Ayer por la mañana las Comisiones nombradas al efecto visitaron diferentes talleres para la recaudación de fondos para repartírselos entre los huelguistas.
En la reunión de ayer por la mañana se limitaron a cambiar impresiones acerca del curso de la huelga.
Se espera recibir contestación de las demás sociedades obreras, para convocar nueva asamblea y determinar si han de ir ó no a la huelga general.
Ayer tarde llegó hasta nosotros la noticia de que había ocurrido un incidente con unos huelguistas en la casa que don Juan Suau posee en el Bazar, no lejos de la plaza de las Escramadas.

Procuramos adquirir detalles y para ello acudimos a la Inspección de Vigilancia donde se nos facilitaron los siguientes datos.
Estaba en el tercer piso de la casa expresada el criado de la misma Miguel Bennazar Oliver y de súbito se vio rodeado de un grupo de huelguistas quienes le obligaron a bajar la escalera hasta el primer piso golpeándole y produciéndole algunas leves contusiones que le fueron curadas en la casa de socorro por el médico don Juan Piza.
Manifestó el Bennazar que había reconocido a tres de los agresores llamados Antonio Escarellas, Buenaventura Tous y José Mora, los cuales fueron detenidos por la policía y puestos a disposición del Juzgado.

Las elecciones provinciales

Anoche se reunió el Comité del partido conservador.
Al terminar la reunión se nos facilitó una nota de los candidatos que acababan de ser designados para tomar parte en la próxima lucha electoral a reserva de ulteriores determinaciones que pudieran adoptarse.
He aquí sus nombres:
Distrito de Palma: D. Juan Aguiló Valenti, D. Miguel Roselló Alemany, D. Francisco Socías Clab.
Distrito de Inca: D. Pedro Llobera Garau, D. Juan Massanet Verd y don José Sampol y Ripoll.
Esta mañana a las ocho se reunirá la Junta Provincial del Censo electoral, en el local de esta Audiencia para proceder a la proclamación de candidatos, para la próxima elección de diputados provinciales.

Dice La Tradición órgano de los jaimistas

«Vamos a la lucha con toda la fé, con todos los bríos, con todo el entusiasmo que caracteriza nuestros actos. Nuestras masas irán con noble valentía allí donde sus jefes les manden. Ni las promesas, ni los halagos, ni las amenazas, harán titubear a uno solo de los nuestros. Vamos aliados con el partido liberal dinástico, pero, entendiéndonos bien, nuestra alianza es meramente circunstancial y al solo objeto de sacar triunfante nuestro candidato junto con dos de los suyos: al fin de la jornada termina nuestra inteligencia, con ellos; entonces, cada ejército regresará a su campamento sin ningún compromiso, sin ninguna obligación; y nuestro candidato, si sale victorioso, tendrá en la Diputación el más completo apoyo de la provincia.»

Dice El Resumen de Ibiza

«Sabemos que los conservadores de esta ciudad trabajan activamente para sacar triunfante a D. Emilio Morales, actual diputado provincial é hijo de la isla de Ibiza.
Los liberales no trabajan menos, presentando los candidatos que ya dijimos y que confían sacar triunfantes.»

En la Escuela de Guerra

Se ha dispuesto que se publique la convocatoria para el ingreso en la Escuela Superior de Guerra para el curso que empezará el día 15 de septiembre del presente año, con arreglo a las siguientes bases:
Los capitanes y primeros tenientes de infantería, caballería, artillería é ingenieros, así como los segundos tenientes de las dos primeras armas citadas que aspiren a ingresar en dicho centro de enseñanza que rean en la expresada fecha las condiciones que determina el artículo 4.º del real decreto de 31 de mayo de 1904, no tengan nota alguna desfavorable en sus hojas de servicios y hechos, y no hayan sido anteriormente alumnos de la citada escuela, promoverán sus inscripciones antes del 1.º de Mayo próximo y se presentarán al general director de la misma el día 31 de dicho mes, haciendo los viajes por ferrocarril a esta corte y regreso a sus destinos por cuenta del Estado y con derecho a las indemnizaciones reglamentarias.
Las pruebas de ingreso a que se refiere el mencionado real decreto y reales órdenes del 2 de marzo de 1907 y 30 de mayo de 1908, se harán con arreglo a los programas que inserta el «Diario Oficial» y en las materias que forman éstos no podrán exigirse más amplitud que la desarrollada en los tratados siguientes: Para literaria y de la «Resumen de Historia Literaria» y de la «Literatura Militar Española», de Navarro Ledesma y Barado, respectivamente; en Geografía general, la de Vidal de la Blanche y Camena de Almeida; en Historia universal, la de la «Historia General» de don Manuel Sales y Ferré, é la de la «Historia Universal» de don Gabriel de Vergara y Martín; en Derecho político y administrativo, la de la obra titulada «Notiones de Derecho público», de Ruiz Feuchdy.
Los problemas a que se refiere el apartado quinto del documento primero que acompaña al real decreto de 31 de mayo de 1904, serán: Aplicaciones de los movimientos tácticos a casos particulares, con arreglo a los reglamentos vigentes, según dispone la real orden circular de abril de 1910.

MAGNÉSIA ERBA

Purgante ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen.—Constituido de magnesia purísima, clasinada, pesada es de gusto agradable y muy fácil de tomar también por los niños.—Útilísima en la estreñimiento habitual, histerismo, almorranas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias, etc.—Manteniendo siempre libre el intestino, es un óptimo preservativo contra la apendicitis y cólico miserere.
DEPÓSITO GENERAL PARA LAS BALEARES: CENTRO FARMACÉUTICO, PALMA.—DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Folleto de actualidad

Adopción de la Ley electoral de 8 de Agosto de 1907 a las elecciones de diputados provinciales.
En rústica: 1 peseta.—Encuadrado en cartón: 2 pesetas
De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2, Palma.

El Dr. Don Juan Alcina Melis

Especialista en enfermedades nerviosas y mentales, ex ayudante de las clínicas de Munich (Alemania), de Bolonia y Roma y del Manicomio de Reggio-Emilia.

Permanecerá en Palma los días 4 y 5 del próximo Marzo
Consultas en los días mencionados de 8 a 10 mañana y de 1 a 6 tarde.
Marina principal 2.º (En el Consultorio del Médico-Oculista Sr. Comas).

OBRA NUEVA

Cuando florescan los rosales

por Eduardo Marquina

Precio 3'50 pesetas

De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

Optica norteamericana y de precisión

Gemelos prismáticos y de teatro

Estampas y molduras para cuadros.

SU TÍPO I MENSO Y SELECTO
— Antigua CASA LASSALLE, San Nicolás, 31 —

En el ejercicio de francés que se consigna en el apartado séptimo del mismo documento se tendrá en cuenta lo dispuesto en la real orden de 2 de marzo de 1907.

Sólo podrán acreditarse por certificado su aprobación en la Universidad y en las Facultades superiores los conocimientos de Literatura y Derecho político y administrativo.

El número de oficiales que podrá ingresar en el mencionado centro de enseñanza será el de 40, siendo la proporción por armas y cuerpos la siguiente: Para infantería, 24; caballería, 7; artillería 6 y para ingenieros, 3. Los capitulares generales de regiones 6 distritos y comandantes generales de Ceuta y Melilla remitirán al ministerio las instancias de los oficiales aspirantes, documentadas en la forma en que se detalla en la real orden del 23 de marzo de 1905.

LA ALMUDAINA

es el periódico de Baleares que tiene más extenso servicio telegráfico. Es el periódico que cuenta con mayor número de suscriptores. Es el periódico que publica mayor número de artículos originales escritos expresamente y exclusivamente para LA ALMUDAINA.

Del ejército

Vacantes en Intendencia.—Las vacantes que se han producido durante el mes de Febrero en la escala activa y que han de servir de base para la propuesta de ascensos que se ha de formular, son los siguientes:

1 de Coronel (por ascenso); 3 de Comandante (2 por retiro y 1 por defunción); 2 de capitán (por defunción).

En la escala de reserva han ocurrido las siguientes vacantes:

1 de Teniente coronel (por defunción); 1 de Comandante (por retiro); 1 de Capitán (por defunción).

Destinos de Estado Mayor.—El Comandante don Antonio Guden y García de la plantilla de comisiones topográficas, en plaza de categoría inferior al Gobierno Militar de Santa Cruz de La Palma.

Matrimonios.—Se ha concedido licencia para contraer matrimonio con doña María Sturla Cardona al Capitán del Regimiento infantería de Mahón don Narciso Tuduri Cestol.

Destinos de Artillería.—El primer Teniente don Andrés Zaforteza y Francia de la Comandancia de Mallorca al 2.º regimiento Montado.

Ha sido nombrado obrero Ajustador y destinado al quinto regimiento montado el Artillero de la Comandancia Artillería de Mallorca don Sebastián Cerecerols Moll.

Asistentes.—El Diario Oficial publica hoy la siguiente Real orden circular:

Como resultado de la consulta hecha por el capitán general de la primera región, el Rey (que Dios guarde) ha tenido a bien disponer que la Real orden de 30 de Agosto de 1910 (D. O. número 189) se entienda aclarada en el sentido de que al pasar al período de prácticas los oficiales alumnos de la Escuela Superior de Guerra se les nombrará asistente de los Cuervos 6 regiones en que las efectúen, con arreglo a lo dispuesto en las Reales órdenes de 12 de Septiembre y 26 de Noviembre de 1901 (C. L. núm. 203 y 363).

Demografía

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de enero fué el siguiente:

Población calculada, 326 023

Nacimientos.—Vivos 795, Varones 430, Hembras 365, Legítimos 786, ilegítimos 2, Expositos 7.—Mueritos 11, Varones 5, Hembras 6, Legítimos 11.

Natalidad por 1.000 habitantes 2.44, Matrimonios 290, Nupcialidad por 1.000 habitantes 0.89, Mortalidad, por 1.000 habitantes 1.37.

Defunciones.—Varones 221, Hembras 225, Menores de cinco años 68, De cinco y más años 378, En hospitales y casas de salud 25, En otros establecimientos benéficos 1, fiebre tifóidea (tifo abdominal) 8, fiebre intermitente y caquexia palúdica 2, coqueluche 2, difteria y crup 8, gripe 10, otras enfermedades epidémicas 2, tuberculosis de los pulmones 39, tuberculosis de las meninges 1, otras tuberculosas 5, cáncer y otros tumores

—De Barcelona el pailebot *Pedro Oliver*, con efectos.

Salidas
Para Sagunto, el vapor *Cabo Esparter*, de tránsito.

Quedaron despachados:
Los vapores *Lulio*, *Balear*, *Bellver*, *Rey Jaime II* y *Ciudad de Palma*, para Alicante, Marsella, Barcelona y Cabrera, respectivamente.

—Esta mañana es esperado de Barcelona el vapor *Miramar*.

CULTOS

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en San Francisco en sufragio de las almas del Purgatorio: Exposición a las seis y misas hasta las doce; por la tarde a las cuatro sermón cuaresmal; a las seis y cuarto rezos de la sagrada Corona, meditación, estación cantada y reserva (de S. D. M.).

Otras funciones

En la Merced, a las seis y media, durante una misa, el ejercicio del mes de Marzo dedicado al Patriarca San José; a las siete y media misa de Comunión general para los indios Esclavos del Smo. Sacramento; a las diez Oficio solemne con exposición del Santísimo y procesión por el interior del templo.

En Montesión, a las siete y media, misa de Comunión general para los Congregantes del Sagrado Corazón de Jesús; por la tarde a las seis, exposición, Rosario, ejercicio del Sagrado Corazón, sermón y reserva del Santísimo Sacramento. Terminada la función habrá imposición de medallas.

En el Socorro, a las siete y media, misa de Comunión general para los Socios de la Guardia de Honor; al anochecer, Rosario, sermón cuaresmal por el Rdo. P. Pablo Martínez, ejercicio de la Hora Santa y cánticos religiosos alternando el pueblo con el coro.

En las Reparadoras, a las seis de la tarde, empezarán Ejercicios Mision para Madres de Familia obreras. El lunes y demás días, a las cinco y media de la mañana misa y plática, y por la tarde a las seis Rosario y plática. Dirigirá los Ejercicios el Rdo. P. Guillermo Vives, S. J.

En la iglesia de la Concepción La Archicofradía de «Hijas de María» establecida en dicha iglesia celebrará los actos religiosos que a continuación se expresan:

Por la mañana a las 7 y media misa de comunión general con plática; por la tarde a las 5 y media imposición de medallas a las aspirantes; a continuación rosario, visita a la Virgen y plática, por el Rdo. P. Francisco de P. Cuadras S. J. dando la bendición Papal y terminando con ella los Santos Ejercicios.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora de la Grada en la Catedral.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas
Empiezan en San Miguel en honor del Sagrado Corazón de Jesús, por un difunto: Exposición a las seis; a las diez Tercia, Misa mayor y Vísperas; por la tarde a las cuatro los actos de coro, Rosario, ejercicio del Corazón de Jesús y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María

A Ntra. Sra. del Confolán en Santa Eulalia.

Santos

Hoy.—Santos Absalón y Simplicio, Mañana.—Santos Emeterio y Celeronio.

LA ALMUDAINA, en Barcelona, se vende en el kiosco «El Dorado» de la Plaza de Gatañán.

Boletín meteorológico

Día 28 a las 9 de la mañana.
Barómetro, 765 0 mm.
Termómetro, (a las 9 m.), 8 0 g.
Máxima al sol, 15 0
Id. a la sombra, 15 0
Mínima al cubierto, 5 0
Id. a descubierta, 4 0
Temperatura media de ayer, 10 0
Temperatura media correspondiente al mes, 11 0
Dif. de la sombra, 1 0
Dirección del viento, S. O.
Fuerza máxima del viento sobre 1 m. cuadrado en 24 h., 7 Kg.
Kilómetros recorridos en 24 h., 123
Evaaporación en 24 horas, 21 0 mm.
Humedad a las 8 (tanto p. s. de saturación), 70 0
Asenso del barómetro en 24 horas, 2 0
Descento del id. en 24 horas, 0 0
Tensión del vapor, 9 0

desde 5 bujías a 110 voltios
HILO ESTIRADO AUTÉNTICO
Fábrica Cortes, 397, Barcelona

EL VINO DE KOLA MIDY es un tónico regulador del corazón está indicado contra la fatiga física e intelectual, diarrea crónica, anemia de países calientes, convalecencia lenta, extenuación muscular, y los excesos de trabajo 2 vóltulos por día, uno antes de cada comida más 4 50 botellas.

Exclusivo depósito de los magníficos pianos

BERNSTEIN WOLF

Castell y Argelés (Sucesores Banqué) Santo Domingo, 6

VENDO Automóvil marca Renault, 8 12 HP., en muy buen estado, último modelo. Para informes: Berto-lome Vich Quetras Sñchis a 57, 2

Las gotas concentradas de

NIERRO BRAVAIS

es el remedio más eficaz contra ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD

DE GRAN NOVEDAD

ABANICOR

Perfumera Inglesa CADENA, 6

Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto durante el día de ayer:

Entradas

Los vapores *Rey Jaime I y Bellver* procedente de Barcelona y Argel, respectivamente, con la correspondencia, pasaje y carga.

TELEGRAMAS

MANIFESTACIONES DE ROMANONES

Madrid 1 a las 16'30

La cuestión de electricidad y el inquilinato.—«Meeting», de mañana.—Libertad para todos.—El gobierno no rectifica su conducta.—Consejo de ministros.—Nada de alianzas

El conde de Romanones nos dijo a los periodistas que parece que la gente está un poco agitada con esas cosas del aumento del precio de la luz eléctrica, con el cobro del impuesto de los inquilinatos y otras cosas.

Sí, contestaron los periodistas; parece que asistirá mucha gente al meeting de mañana que ha sido anunciado con carteles vistosos.

Y contestó el conde: «Bueno, pues celebraré que encuentren una forma satisfactoria. Los ultratratadicos parece, se ponen a mitinear, yo, tanto a las izquierdas como a las derechas daré todas libertades para que puedan manifestarse, pero creer que el Gobierno va a rectificar su conducta por lo que digan unos y otros es perder el tiempo.

De esas manifestaciones solo tomaré en cuenta lo conveniente y razonable.»

Hoy a las seis de la tarde, añadió el conde, habrá Consejo de ministros en la presidencia y el ministro de Fomento, señor Villanueva, dará cuenta de su viaje a Gijón, y también se aprobarán varios expedientes de trámite.

¿Que hay de alianzas? preguntamos al conde de Romanones; a lo que contestó:

Pues, nada; pero veo con gran satisfacción que la prensa empieza a ocuparse de este interesante asunto. Ojalá esta acción de la prensa que siempre es eficaz, guíe al Gobierno, a los partidos y al pueblo, haciéndoles olvidar pequeñeces y menudencias políticas para dedicar preferente atención a los altos intereses de la nación.

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 28 a las 24

Un incendio

Dicen de Bilbao que un incendio ha envuelto el monte Sarantes en donde hay un fuerte con una batería de artillería.

Los soldados del fuerte hicieron grandes esfuerzos para sofocarlo, lográndolo a las cuatro horas evitando que estallara el polvorín inmediato al fuerte.

Se cree que el incendio fué casual.

Aviadoras

Las señoritas Bueno y Gutierrez han cruzado apuestas para ver quien de ellas realiza el vuelo en aeroplano de mayor duración, altura y riesgo.

Madrid 1 a las 16'30

Relato de la catástrofe de Gijón

El ministro de Fomento señor Villanueva nos hizo a los periodistas una exposición de las causas que originaron la catástrofe de Gijón.

Estas fueron haberse abierto una grieta en el terreno que no podía contarse ni sospecharse con ella.

La catástrofe ocurrió cuando los concurrentes en aquel sitio huían al pelearse de la fuga de gases, produciéndose gran confusión y contribuyendo esto a la catástrofe que todos lamentamos y a que fuera mayor de lo que hubiera sido a no haber emprendido los concurrentes precipitada fuga al notarse el escape de gases y con particularidad que el ciclón ocurrió por la tarde y a la catástrofe retrajo mucho público.

Hoy se ha enviado un donativo de 5.000 pesetas para las familias de las víctimas y mil pesetas para el hospital.

El Sr. Villanueva elogió grandemente la corrección de todo el pueblo de Gijón mostrándose en el vecindario verdadero sentimiento por aquella gran desgracia, sin oírse duras quejas contra los directores de esta clase de obras como ocurrió en parecidas ocasiones.

La «Gaceta»

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Resolviendo el lugar que corresponde en los escalafones del profesorado a los alumnos de la Escuela de Estudios superiores del Magisterio.

Aprobando el presupuesto de indemnizaciones del servicio de obras públicas para atender al servicio de faros.

Publica el estado de la recaudación del Tesoro del mes de Enero que asciende a 109.518.340 pesetas.

Regreso de Villanueva

El ministro de Fomento, señor Villanueva, regresó de Gijón después de enterarse sobre el terreno de los efectos de la catástrofe ocurrida en el muelle.

Después de haber conferenciado con el conde de Romanones se dirigió el ministro de Fomento a despachar varios asuntos y allí reunió al jurado que entiende en el proyecto del subsuelo de Madrid aprobando la única proposición presentada, del Fomento de Barcelona, que ha elevado al Ayuntamiento.

Esperase que pronto empezarán las obras.

Disposiciones de Guerra-Telegrafistas mallorquines

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

Dispone que los reclutas de 1912 que prestan servicio como oficiales quintos de Telegrafos sean destinados al cuerpo de infantería de guarnición en la residencia de los interesados o del punto más próximo, en caso de no correspondierles servir en Ceuta o Melilla.

Están comprendidos en esta disposición don Pio Cormenzana y don Vicente F. Bosch.

Cumplimentado al Rey

Ha cumplimentado al Rey el señor Zugasti y Clara consul de España en Africa manteniendo larga conversación con el Monarca sobre asuntos de Marruecos.

MENCHETA

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Barcelona 1 a las 18

Contra la carestía

Rio Janeiro.—El gobierno ha acordado proceder a la revisión de las tarifas proteccionistas, autorizando al ministro de Hacienda para reducir las y aún suprimir los derechos que gravan la importación de productos de primera necesidad.

Este acuerdo es motivado por la protesta de la población contra la carestía de los viveres.

Combate entre maderistas y las tropas del Gobierno

New York.—Noticias recibidas de Méjico dan cuenta de que en Paso de Aguila, cerca de la frontera yankee se ha librado un importante combate entre los maderistas mandados por el general Carranza, y las tropas del nuevo Gobierno.

Desconciense todavía detalles acerca del resultado de la lucha.

Delcassé se avistará con el Kaiser

Berlin.—Se afirma que el nuevo Embajador de Francia en Rusia M. Delcassé al marchar a San Petersburgo pasará por Berlín para avistarse con el Kaiser, por deseo expreso de éste.

Tripulantes del crucero «Amalfi», amotinados

Roma.—El Corriere de Italia dice que en Tarento se amotinaron los tripulantes del crucero Amalfi.

Los amotinados golpearon a los oficiales y echaron al mar las municiones y las culatas de los cañones.

Los tripulantes de los otros buques lograron reducir a los rebeldes.

Se instruye la correspondiente sumaria para depurar responsabilidades.

Sobre el acuerdo hispano-italiano

Paris.—Según L'Echo de Paris el Gobierno de España ha informado al de Francia del pro-

yecto del acuerdo hispano-italiano que solo se refiere a asuntos de Marruecos.

Añade que los Gobiernos español y francés están convencidos de las ventajas de la aproximación hispano francesa.

Uno de los bandidos libertafo

Paris.—Reinet que fué condenado a un año de prisión, de resultados del proceso de los apaches, ha sido puesto en libertad por llevar doce meses de prisión preventiva.

Cadáveres de oficiales franceses muertos en Marruecos

Marsella.—Ha llegado a este puerto el vapor «Villa de Nantes» llevando a bordo treinta y cuatro cadáveres de oficiales franceses muertos en Marruecos.

El heredero de Austria a Petersburgo

Londres.—«The Times» publica un telegrama fechado en Viena en el que se dice que el heredero del trono de Austria irá a San Petersburgo para asistir a las fiestas que se celebrarán en aquella capital para conmemorar el centenario de la dinastía de Romanof.

Terremoto en Orán

Orán.—Anoche observáronse fuertes oscilaciones sísmicas en esta ciudad y en varios puntos de la región.

Algunas casas quedaron cuarteadas.

Torpedero con averías

Londres.—En el puerto de Donores el torpedero Mermad se ha producido graves averías en haber por haber chocado con el vapor Levard.

Este ha resultado sin averías.

Para evitar la huelga general

Bruselas.—Los burgomaestres han pedido a Bregerville que acceda a alguna de las reclamaciones formuladas por los socialistas, para evitar así la huelga general.

LA GUERRA EN LOS BALKANES

Barcelona 1 a las 18

Refuerzos de Servia

Belgrado.—Servia, de acuerdo con Montenegro y Grecia, ha resuelto enviar a Escutari un refuerzo de 30.000 hombres con diez piezas de artillería de sitio.

Complot sin importancia

Constantinopla.—El complot descubierto ayer, de que ya di cuenta, no tiene la importancia que en un principio se creía.

Redúcese a haber propagado folletos contra el Gobierno entre los elementos del Ejército.

Han sido detenidos cuatrocientos ejemplares de dichos folletos.

CORRESPONSAL

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 1 a las 18

Invitación a profesores

El Centro Comercial Hispano-Marroquí ha invitado a los profesores de las escuelas públicas y particulares para que visiten con sus alumnos los jueves de cada semana el museo de productos africanos, a cuyo efecto personas competentes explicarán a los escolares lo que puede ser la zona española de Marruecos en sus aspectos geográfico, histórico, comercial y político.

Muerte de un ladrón

Comunican de Premiá de Mar que habrían notado un sereno que ladraban los perros en las inmediaciones de su puesto, acudió con otros compañeros, hallando abierta la puerta de un almacén de la calle de Todos los Santos en el que penetró, topando con un desconocido que le acometió a garrotazos. El sereno disparó contra él su revólver, matándole.

El ladrón ha resultado ser un sujeto de pesima conducta y autor de numerosos robos.

La Liga y la coalición de las derechas

La prensa de hoy publica los documentos cambiados entre la Liga Regionalista y los partidos de las derechas.

Hablando de la tentativa de coalición que ha fracasado, dice

«El Correo Catalán» que los jaimistas aceptaron la fórmula de concordia y que toda la responsabilidad debe caer sobre quienes se han mostrado irreductibles en sus pretensiones.

Aconseja dicho periódico que voten los amigos contra toda candidatura de la demagogia sectaria.

Reunión de romanonistas

Esta noche se reúnen los romanonistas para preparar una asamblea.

Sesión de aguas

Ahora en el Municipio se celebra sesión, ocupándose del asunto de las aguas.

Presentación de candidatos

Mañana en la Lliga regionalista, el diputado señor Cambó hará la presentación de los candidatos regionalistas.

Renuncia de Ribalta-Le sustituye Pinilla

El presidente de los ferrocarriles catalanes señores Ribalta ha renunciado a figurar de la candidatura radical.

Le sustituirá el concejal señor Pinilla.

Un conspicuo ferronista medice que la renuncia de Ribalta no es espontánea sino forzada por las exigencias de los elementos jóvenes del partido radical que en manera alguna le aceptarían.

Llegada de diputados integristas

Han llegado a Barcelona los diputados integristas señores Senante, Sanchez, Marco y Tortosa.

Un puesto para la unión gremial

Se afirma con bastante insistencia que las derechas ofrecen un puesto en su candidatura a la Unión gremial.

BUXAREU

Espectáculos

Teatro Lírico

Variado y escogido programa de cinco Entradas general o 10 ptas.

Teatro Balear

Escogido y variado programa de cinco todos los días y el dúo Les Wiwekio y los barritistas contra Los Guastros. Entrada general o 20 ptas.

Teatro La Proletaria

Todos los días función de cinematógrafo con variado y escogido programa. Entrada general o 10 ptas.

SE TRASLADAN